ACTA 0171 - 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1

2

Acta número 0171 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 20 de mayo de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Digna Espinoza Romero, Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Miguel A. Álvarez Bravo, Juan Carlos Camacho Espinoza, Felix P. Martínez Ugarte. ------REGIDORES(AS) SUPLENTES Alfredo Lara Parrales, Mariana Briones O, Walter Catón L. SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Mayra C. Potoy Chevez, Cinthya Pérez Báez, Wilberto Tenorio G. SINDICOS (AS) SECRETARIO(A) Liseth Fca. Vega López. ALCALDESA MUNICIPAL Sra. Aura Yamileth López Obregón, Ausentes: Regidores (as) Propietarios (as); Oscar Ulate Morales, Sonia Villavicencio E, Hazel Solís Ramírez, Regidores (as) Suplentes; Alonso Arias Aguirre. Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C. José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado S. Eloisa Ruiz R. Francisca Ortiz Ch. Gerardo Quesada Q, Diana Ortiz G. Síndicos (as) Suplentes; Mélida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo, Mileydy M. Quirós Herra. ------LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------CAPÍTULO ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL. -------NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. ------CAPÍTULO ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL. ----ARTÍCULO 1. La presidencia municipal cede el espacio al Sr. Alberto Villalobos Méndez - coordinador del Dpto. Financiero Contable, Municipalidad de Upala, quien presenta ante el Concejo Municipal el Presupuesto Plurianual, ajustado al Presupuesto

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

Instrucciones:

1. Se debe completar la siguiente plantilla. En caso de no utilizar alguna de las cuentas que se detallan se debe eliminar la fila.

Extraordinario No. 01 – 2022. El cual se detalla a continuación: -----

^{2.} Presentar la información en millones de colones.

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	2 168 090 878.55	2 265 654 968.08	2 367 609 441.65	2 474 151 866.52
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	826 000 000.00	863 170 000.00	902 012 650.00	942 603 219.25
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	411 848 451.98	430 381 632.32	449 748 805.77	469 987 502.03
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	9 050 000.00	9 457 250.00	9 882 826.25	10 327 553.43
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	814 047 246.14	850 679 372.22	888 959 943.97	928 963 141.44
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	25 000 000.00	26 125 000.00	27 300 625.00	28 529 153.13
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	70 000 000.00	73 150 000.00	76 441 750.00	79 881 628.75

1.0.7.0.00.00.000 1111 E1 1E0 E0 1101 0 11 0 1				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	12 145 180.43	12 691 713.55	13 262 840.66	13 859 668.49
2. INGRESOS DE CAPITAL	2 149 836 986.48	2 246 579 650.87	2 347 675 735.16	2 453 321 143.24
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	2 149 836 986.48	2 246 579 650.87	2 347 675 735,16	2 453 321 143.24
3. FINANCIAMIENTO	1 920 747 667.72	0.00	0.00	0.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	221 564 072.45			
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1 699 183 595.27			
TOTAL	6 238 675 532.75	4 512 234 618.96	4 715 285 176.81	4 927 473 009.77

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	2 312 502 152.31	2 131 836 882.40	2 225 491 656.18	2 320 283 287.95
1.1.1 REMUNERACIONES	956 704 807.66	976 550 720.27	1 020 495 502.68	1 066 417 800.30
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	992 283 312.56	849 071 648.12	887 279 872.28	927 207 466.54
1.2.1 Intereses Internos	56 237 534.16	49 983 217.14	49 954 575.99	46 847 039.15
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	231 386 497.93	221 313 592.30	231 272 703.95	241 679 975.63
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	75 890 000.00	34 917 704.57	36 489 001.28	38 131 006.33
2. GASTO DE CAPITAL	3 780 522 091.31	2 316 355 905.90	2 421 473 998.13	2 534 256 742.02
2.1.1 Edificaciones	20 000 000.00			
2.1.2 Vías de comunicación	3 015 093 812.78	2 276 300 165.24	2 379 615 749.14	2 490 514 871.82
2.1.5 Otras obras	633 269 127.53			
2.2.1 Maquinaria y equipo	112 159 151.00	40 055 740.66	41 858 248.99	43 741 870.20
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	84 638 640.04	32 018 003.80	34 854 623.43	37 962 160.27
3.3.1 Amortización interna	84 638 640.04	32 018 003.80	34 854 623.43	37 962 160.27
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	61 012 649.09	32 023 826.86	33 464 899.07	34 970 819.52
TOTAL	6 238 675 532.75	4 512 234 618.96	4 715 285 176.81	4 927 473 009.77

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos . I OBJETIVO 1 INGRESOS CORRIENTES: Mejorar la recaudación de los ingresos municipales a través de diferentes medios, con el fin de que la municipalidad disponga de mejores condiciones presupuestarias para atender las demandas ciudadanas / OBJETIVO 2 GASTOS CORREINTES: Mejorar el sistema de gastos municipales, ejecutando los recursos de acuerdo a las necesidades de las comunidades a y la planificación; todo con apego a la normativa vigente. / OBJETIVO 3 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Establecer un proceso de adquisición de bienes y servicios acorde a los requerimientos de la municipalidad y la ciudadanía. OBJETIVO 4 GASTO DE CAPITAL Vías de comunicación: Articular el desarrollo humano del cantón a través de proyectos de infraestructura vial, con el fin de promover el desarrollo económico, la competitividad y la calidad de vida de la población. Programas: Conservación y mejoramiento de los caminos intercantonales, cantonales, distritales y zonales con mayor IVTS y TDP. - Gestión de infraestructura vial cantonal vinculada con la dinámica productiva de los servicios turísticos de Upala. / OBJETIVO 5 GASTO DE CAPITAL Maquinaria y equipo: Mejorar la Infraestructura municipal, el servicio al cliente y el área de tecnologías de la información y comunicación de la municipalidad, de manera concordante con las necesidades y demandas de la población, para ofrecer un mejor servicio. / PLAN ESTRATEGICO 2020-2024 DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Revisar lo que se menciona en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.
- 3. En caso de no disponer de un plan de mediano o largo plazo, se deberá indicar en este espacio.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Este ajuste a la proyeccion plurianual corresponde a la incorporacion del superavit, por resusitados del ejercio año 2021, que se incorporan al presupuesto mediante presupuesto extraordinario Cero y Uno.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos. / Se estima los ingresos y gastos en una proyección de un 4,5% de crecimiento anual, siendo reservados en la estimacion del pronostico por la situación económica del país y el efecto de la pandemia no se vislumbra un mayor crecimiento en la recaudación y por ende los gastos deben de ajustarse. Para el año 2022 se concluye de pagar el credito con el Banco nacional y no se vislumbre para este periodo asumir otro credito mas, por lo que los gastos por intereses tienden a disminuir y la amortizacion a aumentar. Se pretende disminuir el pendiente de cobro en un 2% y mejorar la recaudacion general anual en un 3%, ademas de los incrementos por ajustes tarifarios, aumento en los avonados de acueducto. Se espera que los cambios que puedan ocurrir en las normas y políticas nacionales no afecten negativamente las transferencias de capital. A pesar de los efectos negativos causados por la Pandemia, se vea apartir del año 2022 una mejoria en la economia nacional.

2. Revisar lo que se define en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.

ACUE No. 001646 El Con	cejo Municipal con los votos posi	tivos de los siete regidores	
(as) propietarios (as) prese	ntes: Alfredo Ruiz J, Digna Espino	oza R, Juan C. Camacho E,	
Miguel A. Álvarez B, Adilia	Reyes C, Cristina Urbina E, Felix	P. Martínez U, acuerdan en	
definitiva y en firme ACUEF	RDA en definitiva y en firme dar p	or conocido el Presupuesto	
Plurianual ajustado al Pres	supuesto Extraordinario No. 01 –	2022INCISO B)	
ARTÍCULO 2. ACUE No.	001650 El Concejo Municipal cor	n los votos positivos de los	
siete regidores (as) propiet	arios (as) presentes: Alfredo Ruiz	J, Digna Espinoza R, Juan	
C. Camacho E, Miguel A. Á	Alvarez B, Adilia Reyes C, Cristina	Urbina E, Felix P. Martínez	
U, acuerdan en definitiva y	en firme ACUERDA en definitiv	a y en firme solicitarle a la	
secretaria del Concejo Mun	icipal que realice el día de hoy la d	documentación a enviarse a	
la Contraloría General de la	a República "Bloque de Legalidad"		
ARTÍCULO 3. Siendo las r	nueve horas con treinta y cinco m	inutos la señora presidenta	
Adilia Reyes Calero, da por	concluida la sesión		
Presidente	Secretario (a)		
Adilia Reyes Calero	Liseth Fca. Ve	eth Fca. Vega López	
	Alcaldes (sa)		
	Alcaldes (sa) Aura Yamileth López Obregón		
	(as) propietarios (as) prese Miguel A. Álvarez B, Adilia definitiva y en firme ACUER Plurianual ajustado al Pres ARTÍCULO 2. ACUE No. siete regidores (as) propiet C. Camacho E, Miguel A. Á U, acuerdan en definitiva y secretaria del Concejo Mun la Contraloría General de la ARTÍCULO 3. Siendo las r Adilia Reyes Calero, da por	· · ·	